



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peraillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

N° 736521

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

42294 x2

NOMBRE : ARAMARK SERVICIOS MINEROS Y REMOTOS LTDA	COMUNA : HUECHURABA
R.U.T. : 76.117.696-K	CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : ALIMENTACION	FONO :
DIRECCION : AVDA EL CONDOR 760	COD. CLIENTE 82462
FECHA EMISION : 09/10/2024	FECHA VENC. : 04/10/2024
NOTA PEDIDO : 4277096	ORD. COMPRA : 0
COBRADOR : 614	VEND. : 301
NOMBRE VENDEDOR : AGUAYO MELGAREJO HANS	

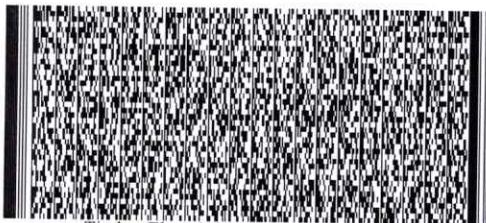
CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
906178	REJILLA PORTA GALON	C14	CU	24	14,514.00			348.336
OT: 999900412294 FECHA: 09/10/2024 DEV GUIA DE DESPACHO # 736521  0000338545 RTE: ECOLAB								
BLTS:	R 1	TOTAL KG./L.	5	SUB TOTAL NETO				

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO: 348.336	IVA 19 %: 66.184	MONTO TOTAL: 414.520
-----------------	-------------------------	----------------------------	-------------------------	-----------------------------

DESPACHO A : BODEGA SAMEX COPIAPO
COMUNA : COPIAPO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : BOD.MDO FOOD
AUT CARLOS RUIZ**MERCADERIA EN COMODATO

ENTREGAR A : VICENTE MUNOZ
CIUDAD : COPIAPO
TIPO TRASLADO:

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: Hans Aguayo	RUT: 14177153-1
FIRMA:	



Timbre Electrónico SII

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

O / C

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente: BOD.MDO FOOD

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE